

Introducción de la vacuna de neumococo en México

CARTA AL EDITOR - La preocupación por el control de las enfermedades que se presentan con mayor frecuencia (las infecciones respiratorias y diarreas son las más importantes) y que son causa de muerte en niños mexicanos y de todo el mundo, ha llevado a establecer medidas de intervención. Se trata de medidas inespecíficas como la difusión de los signos de alarma, con capacitación para las madres y el personal de salud, así como mejoría en los sistemas de referencia y contrarreferencia, lo cual ha tenido como efecto una reducción en la mortalidad infantil. Sin embargo, en la última década hemos observado que esta tasa de reducción de la mortalidad se ha mantenido, mientras que la morbilidad continúa siendo elevada, lo que ha resultado en una baja disminución de las hospitalizaciones.

La carga real de las enfermedades causadas por el neumococo se desconoce debido a la falta de un sistema de vigilancia epidemiológica aplicado a todos los niveles de atención, además de la falta de recursos económicos para la identificación de la bacteria, ya que ésta produce padecimientos graves que pueden ser causados por otras bacterias, como son neumonía con bacteriemia o neumonías complicadas, meningitis, sepsis y púrpura fulminante, entre otras no tan graves como las infecciones de vías respiratorias altas o neumonías no complicadas y sin bacteriemia.

La vacunación universal es una medida de prevención específica que se ha constituido como el mayor éxito de salud pública para prevenir enfermedades, intervenir en su control, incluso erradicar algunas de ellas. Sin duda

alguna, la vacunación contra el neumococo con una vacuna conjugada en el menor de dos años significa un beneficio enorme que impactará en la disminución de la mortalidad infantil, y por supuesto, en la incidencia de la enfermedad y calidad de vida, ya que la meningitis por neumococo lleva a secuelas neurológicas importantes.

En este sentido, es importante señalar que es necesaria la implementación de un sistema de vigilancia epidemiológica adecuado para evaluar de forma objetiva el impacto de la vacunación, lo cual implica no sólo tener un sistema de vigilancia sino también realizar actividades para la mejoría del diagnóstico con el objetivo de que éste sea oportuno y se proporcione un tratamiento adecuado. Ahora bien, no hay que olvidar que lograrlo implica, además de contar con información, mejorar la calidad de atención de aquellos niños enfermos, ya que iniciar la vigilancia epidemiológica incluye difundir información, capacitar y supervisar los servicios de salud responsables del tratamiento de estos niños, sin olvidar la intervención del control de calidad de los laboratorios, incluyendo los de microbiología.

A pesar de que nuestro país no tiene un alto nivel de desarrollo económico, en materia de salud estamos en una transición en la que podemos contemplar la curación y la prevención de las enfermedades, lo cual evidentemente será beneficiado en la medida que el sector de salud privado, la industria y las áreas clínicas y de salud pública, trabajemos en conjunto con el fin de ofrecerle a la población y a nosotros mismos una mejor calidad de vida.

Dra. Norma Angélica Matías

Asesora Técnica en Vacunas

Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

matiasnorma@hotmail.com

Artículo relacionado:

Introducción de la vacuna de neumococo conjugada 7-valente en México.

Rodríguez-Suárez RS.

Revista de Enfermedades Infecciosas en Pediatría 2006;XX(78):25.

Para envío de correspondencia:

Favor de anexar nombre completo, adscripción, correo electrónico y cita completa del artículo relacionado y enviar al correo electrónico: amipmexico@yahoo.com.mx

Los puntos de vista expresados pertenecen a los autores y no representan necesariamente la opinión de la *Revista de Enfermedades Infecciosas en Pediatría*.